

Documento histórico

SECRETARIA
DEL
SUPREMO GOBIERNO
DEL ESTADO LIBRE
DE
OAXACA.

8 No. 2

Of. el Oficio de V. E. y Documentos que lo acompaña
há impueto S. E. de que habiendo el mismo Excmo.
de p. para V. E. la Fula de Física en su Dis-
tinto, y con motivo de hallarse ausente el Cated-
rático propietario, V. E. en uso de la facultad que le con-
cede el art. 3.º del Decreto n.º 12. del 1.º Congreso
Constitucional há nombrado Substituto para dicha
aula al C. Benito Juárez, quien deberá presen-
tar el sueldo integro de sueldo de que el propietario
le cede la parte que por derecho le toca; Con cuyo
objeto se han librado las disposiciones Consig. G. y lo
dijo a V. E. de C. de S. E. en conformidad a lo opor-
tuno del día de ayer protestándole mi aprecio y distingui-
da Consideración.

Dir. y Librada. Oaxaca Mayo 26. x 920.

Andrés M. Romero

Sr. Director del Ins-
tituto de Ciencias y Artes
del Estado